TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 17 de marzo de 2021

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones
Ciudad

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio donde corresponda, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto N° 2992/2019 por el cual se reglamenta la **Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y su modificatoria la Ley 3439/2007.

Al respecto, adjuntamos a la presente copia del acta de apertura de sobres de la convocatoria a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 9/2021 "Fábrica de Software Canales Digitales" – ID Nº 389.776.-

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISION DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

MARCOS N. GAÚNA RODRIGUEZ
Funcionario
Sección Compras Mayores

P/A
DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

P/A
CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada de Despacho
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones ☎ **419 1578** ✉ **carolinaauada@bnf.gov.py**
Sección Compras Mayores ☎ 419 1466 ✉ danaesosamiranda@bnf.gov.py

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 9/2021 "FÁBRICA DE SOFTWARE CANALES DIGITALES", A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA – ID Nº 389.776. --

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas con quince minutos del día diecisiete de marzo año dos mil veintiuno, se reúnen en la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, los señores: Lic. Javier Rodrigo Esteche, Encargado de la División Programación, Ejecución y Control; Abg. Karem Sanz, Funcionaria de la Sección Control de Especificaciones Técnicas y Precios; Marcos N. Gauna Rodriguez, funcionario de la Sección Compras Mayores y encargado de presidir el acto; Ing. Romina Samudio, en representación de la Gerencia de Área de Auditoria Interna, Lic. Eduardo Viola, en representación de la Gerencia de Área de Tecnología Informática; Abg. Miguel Angel Lezme Guillen, en representación de la Contraloría General de la Republica, para el acto de apertura de sobres en el marco de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 9/2021 "Fábrica de Software Canales Digitales", autorizado por Resolución Nº 1 Acta 3 de fecha: 12-enero-2021, del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

1. APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (SICP)

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) **KONECTA S.A. – RUC: 80027374-5**, representada por el Sr. Joaquín Lima.
   - Correo Electrónico: contacto@konecta.com.py
2) **ROSHKA S.A. – RUC: 80089752-8**, representada por el Sr. Pablo Santacruz.
   - Correo Electrónico: pablo@roshka.com.py

2. OFERTAS TARDÍAS

Seguidamente, se deja constancia ninguna oferta ha sido rechazada por presentación tardía.

3. MONTOS DE LAS OFERTAS:

A continuación, se procede a detallar el precio ofertado por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

Nº	Oferente	Precio Total (IVA Incluido)
1	**KONECTA S.A.**	G. 1.030.000.- (Guaraníes un millón treinta mil).
2	**ROSHKA S.A.**	G. 958.199- (Guaraníes novecientos ochenta y cinco mil ciento noventa y nueve).

4. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 57 del Decreto Nº 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Nº	DOCUMENTACIÓN	KONECTA S.A.	ROSHKA S.A.
1	Formulario de Oferta	Presenta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta
3	Poder del Representante y/o Documentos Societarios	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE
4	Constitución de Sociedad	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE
5	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE
6	Balance General y Estados de Resultados	Presenta	Presenta
7	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta – SIPE	Presenta – SIPE
8	Patente Comercial – Municipal	Presenta	Presenta
9	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta	Presenta

Lic. Javier R. Esteche Casco
Encargado Div. Program., Ejecución y Control
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Abg. Karem Sanz Vernazza
Sección Control de Especif. Técnicas y Precios
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Joaquín Lima
3.638.869

Lic. Eduardo Gabriel Viola Ruiz Díaz
Jefe de División Desarrollo de Proyectos
Gerencia Departamental de Innovación TI
Banco Nacional de Fomento

Romina M. Samudio Romero
Encargada de Sección
Control de Fondos Fijos

Abg. Miguel Ángel Lezme Guillén
Síndico BNF
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

380572

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 9/2021 "FÁBRICA DE SOFTWARE CANALES DIGITALES", A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA – ID Nº 389.776. –

5. CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

- La firma **ROSHKA S.A.**, presenta una oferta original sin copias.
- El representante de la firma **KONECTA S.A.**, deja constancia de sus observaciones conforme al documento anexo al presente acta (folio 1 y 3), formando parte integral del presente acta, firmado por el mismo en el presente acto.
- El representante de la firma **ROSHKA S.A.**, deja constancia de sus observaciones conforme al documento anexo al presente acta (folio 2), formando parte integral del presente acta, firmado por el mismo en el presente acto.
- La firma **ROSHKA S.A.**, realiza la foliación de su oferta, en el acto de apertura de sobres.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las diez horas con diez minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Javier R. Estoche Casco
Encargado Div. Program., Ejecución y Control
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Abg. Karem Sanz Vernazza
Sección Control de Especif. Técnicas y Precios
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Joaquín Limo
3.638.830.

Lic. Eduardo Gabriel Viola Ruiz Díaz
Jefe de División Desarrollo de Proyectos
Gerencia Departamental de Innovación TI
Banco Nacional de Fomento

Romina M. Samudio Romero
Encargada de Sección
Control de Fondos Fijos

Pablo Silva Cruz
920527

Abg. Miguel Angel Lezme Guillén
Síndico BNF
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

BNF

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

OBSERVACIONES

FOLIO Nº 1

- **EMPRESA:** Konecta SA

- **NOMBRE Y APELLIDO:** Joaquin Lima **FIRMA:**

la oferta de la firma Roshka S.A. presenta certificado de Producto y Empleo Nacional en estado en trámite. y no expedido "antes" de la fecha y hora de inicio de la etapa competitiva conforme es indicado en el PBC. de referencia.

Asimismo, la actividad indicada en el CPEN de la firma Roshka S.A. no se condice con el objeto del llamado, la cual corresponde a: "Provision de equipos, Accesorios y Programas Computacionales, ... ".

BNF

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

OBSERVACIONES

FOLIO Nº 2

- **EMPRESA:** ROSHKA S.A.

- **NOMBRE Y APELLIDO:** PABLO SANTACRUZ **FIRMA:**

1) El formulario de ofertas presentado por Konecta S.A. no se ajusta a los datos ingresados por la misma y los cuales figuran en el RUC de subasta a la Base Electrónica, específicamente no incluyeron la marca y procedencia. Al considerarse un documento sustancial, Konecta S.A. debe ser descalificada.
En el formulario de ofertas los campos marca y procedencia se encuentran en blanco, mientras que en el RUC de SBE figura marca "Konecta S.A." y procedencia "Paraguay".

2) No se encuentra evidencia de implementación de mensajería de SIPAP MT102, MT103 en la carpeta presentada.

BNF

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

OBSERVACIONES

FOLIO Nº _____

- **EMPRESA:** Konecta S.A.
- **NOMBRE Y APELLIDO:** Joaquin Lima **FIRMA:**

(*) La oferta de la firma Rostka S.A. solo se presenta en formato original y no se presenta copia de la misma conforme es indicado en el numeral 17 de los DDL del PBC de referencia.

(*) Asimismo, la oferta de la firma Rostka S.A se presenta sin foliatura y numeración de páginas. Teniendo en cuenta el volumen de páginas y a fin de resguardar la integridad del proceso se solicita a la convocante considerar solicitar al oferente Rostka S.A. la foliatura de su propuesta en el presente acto de apertura.